**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

**ACTA 2586**

**ASISTENCIA:**

Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Licda. Sonia Maribelita Menjívar de Merino, Representante suplente de FUNTER; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Lesly Noemi Cervellón y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Miguel Ángel Martínez Salmerón, representante suplente del Ministerio de Salud, Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador, Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lic. Luis Javier Suárez Magaña, Asesor de Junta Directiva y Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva.

**FECHA:** Martes de15 Marzo de 2016.

**HORA**: 12:30 p.m.

**LUGAR**: Sala de Sesiones ISRI.-

**AGENDA:**

1. **Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.**
2. **Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.**
3. **Ratificación de Acuerdos.**
4. **Correspondencia recibida de Centros de Atención.**
5. **Correspondencia recibida de la Administración Superior.**
6. **Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.**
7. **Informes de Presidencia.**
8. **Asuntos varios.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA**.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al Acta No. 2585 la cual es aprobada por los presentes.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**No hubo.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

**No hubo.**

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior**

**No hubo.**

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.**

**6.1.- participación de Licda. Sonia Pénate de Ponce, Jefe UFI, en relación a los cheques incluidos en reporte de ABANSA del mes de febrero de 2016.**

Informa que los referidos cheques corresponden a garantías (fianzas) que los ofertantes contratistas presentan a la UACI producto de procesos que esta área realiza para compras de bienes y/o servicios.

Según el procedimiento la UACI debería haber devuelto dichos cheques a la empresas o persona natural que presentó dicha garantía, pero para seguridad de este acto se solicita a la UACI y los Bancos Agrícola y City que entreguen al ISRI la información necesaria para ubicar a quién los presentó como garantía y hacer, hasta donde el ISRI le compete, las gestiones para factibilizar la recuperación de esos fondos a los dueños de los mismos.

Según la ley de Bancos art. 73 la prescripción de ahorros públicos opera al cumplir 10 años de permanecer inactivas que por lo entendido no es el caso de los cheques publicados, porque los publicados corresponden a cheques que tienen 8 años inactivos, lo cual permitirá que el ISRI realice algunas gestiones antes que las cuentas de las que se emitieron dichos cheques prescriban.

Reitera como UFI que esta no es una actividad que corresponda realizar el ISRI por que los fondos no son de esta institución. Y la responsabilidad del ISRI concluye en el momento que el cheque de garantía es devuelto a los ofertantes o contratistas.

1. **Informes de Presidencia.**

El Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente del ISRI, informo a Junta Directiva:

* Que el día miércoles 9 de marzo 2016 se realizó la asamblea con el personal del Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO) ubicado en Santa Ana, en la cual se abordó las cláusulas económicas y escalafón, que según el Laudo Arbitral asciende al 8%. No obstante la institución paga el 10%.

También se informó a los empleados sobre los proyectos que se están ejecutando.

* El día viernes 11 de marzo 2016 se reunió con el Secretario de Participación Ciudadana, quien se ha comprometido para gestionar la prima de un mes ordinario de las cláusulas económicas.
* Informa sobre el cambio del Director del Centro del Aparato Locomotor (CAL), Dr. Jorge Avalos Estradas, quien pasa a consulta externa 4 horas, y se pide a la nueva Directora del CAL, Dra. Margorie Fortín Huezo, que presente un informe escrito de cómo recibió el Centro.
* El día 14 de marzo de 2016 se reunió con el Embajador China Taiwán y la Ministra de Salud Pública, Dra. Violeta Menjívar, donde se le solicita el acompañamiento para la compra de maquinaria de corte y confección que sería de 40 máquinas.
* Se hizo un recorrido por los tres proyectos de CRINA: cisterna, glorieta, piscina
* Se recorrió también las instalaciones del CAL donde se va hacer el techado del edificio.
* Y por último se está teniendo pláticas con FUNDACION ALBA para ejecutar proyecto en el Centro de Ciegos.

**8.- Asuntos varios.**

8.1 Se retoma punto abordado en sesión del día 08 de marzo relativo a la presentación por parte del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna para aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2017, a efecto de tomar el acuerdo de aprobación correspondiente.

**ACUERDO 13-2016. SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PARA EL AÑO 2017. COMUNÍQUESE.**

Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la Sesión de Junta Directiva a las catorce horas con quince minutos del día martes 15 de marzo de 2016 para constancia firmamos: